



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 DIC 2017

RES. DECECO N° 1325.17

Expte. N° 6280/17

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 527/17, por medio de la cual se designa a la Cra. MARÍA ROSA PANZA DE MILLER, D.N.I. N° 11.944.227, en el cargo de Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación de esta Facultad, a partir del día 01 de Febrero de 2018 y hasta la finalización de la actual gestión o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la Cra. Panza ocupa un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "Seminario de práctica Profesional Módulo I, II y III", que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 13 de Marzo de 2017 y hasta que el cargo sea cubierto por concurso. (Res. CD-ECO N° 179/17)

Lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. N° 420/99.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Cra. MARÍA ROSA PANZA DE MILLER, D.N.I. N° 11.944.227, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "Seminario de práctica Profesional Módulo I, II y III", que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, **a partir del día 1 de Febrero de 2018.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./M.S.S.

[Handwritten signatures and stamps]

Cr. Diego Sibello
Secretario de Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSA